

INVITACION A PRESENTAR OFERTAS

La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Fiduagraria S.A., se permite realizar una invitación formal para la consecución de los bienes y/o servicios relacionados a continuación.

Contratar la renovación por el periodo de un año del soporte del licenciamiento Symantec que a la fecha posee la Fiduciaria.

1. OBJETO A CONTRATAR:

Se requiere la renovación del soporte de los siguientes productos:

QTY	SKU	ITEM DESCRIPTION	RNW ID
250	4GMSOZZ0-ER1GH	SYMC PROTECTION SUITE ENTERPRISE EDITION 4.0 PER USER RENEWAL ESSENTIAL 12 MONTHS GOV BAND H	RNW769-630-429
200	YID2XZZ0-ER1GS	ALTIRIS CLIENT MANAGEMENT SUITE 7.1 XPLAT PER NODE RENEWAL ESSENTIAL 12 MONTHS GOV BAND S	RNW540-128-473
1	21063013	SYMC SERVICEDESK BASE 7.1 WIN PER ENTERPRISE INITIAL ESSENTIAL 12 MONTHS GOV BAND S	RNW324-233-294
1	Y1KNXZZ0-BI1GS	ALTIRIS ASSET MANAGEMENT SUITE 7.1 XPLAT PER CONCURR USER INITIAL BASIC 12 MONTHS GOV BAND S	RNW324-233-294
1	20056167	SYMC BACKUP EXEC 2010 SERVER WIN PER SERVER RENEWAL ESSENTIAL 12 MONTHS GOV BAND S	RNW540-128-473
1	20058170	SYMC BACKUP EXEC 2010 OPTION SAN SHARED STORAGE WIN PER SERVER RENEWAL ESSENTIAL 12 MONTHS GOV BAND S	RNW937-698-658
1	20057951	SYMC BACKUP EXEC 2010 AGENT FOR MSFT SQL WIN PER SERVER RENEWAL ESSENTIAL 12 MONTHS GOV BAND S	RNW540-128-473

2. REQUISITOS MÍNIMOS

Criterios de evaluación de las ofertas: Cada una de las propuestas presentadas serán evaluadas de acuerdo con los criterios estipulados en el anexo 2. "Criterios de selección de proveedores". **Este formato es únicamente para información. No debe ser diligenciado por los oferentes.**

3. VALOR Y PLAZO ESTIMADOS DE LA CONTRATACIÓN

De acuerdo con el sondeo de mercado realizado por la fiduciaria, esta encuentra aceptables las ofertas que no superen la suma de \$ 31.828.665 + IVA por la totalidad de la renovación por el periodo de un año de los productos relacionados en el numeral 1 de este documento. El plazo estimado para la ejecución del contrato será de 30 días.

4. CRONOGRAMA

Trámite	Fecha y hora
Plazo para presentar oferta	11 de enero de 2012 – 4:00 p.m.
Evaluación de las ofertas	13 de enero de 2012
Informe de evaluación	16 de enero de 2012 – 5:00 p.m.

Las ofertas deberán presentarse en la calle 16 No 6-66 piso 29 en Bogotá.

Todas las ofertas deberán indicar el plazo de vigencia de las mismas la cual no debe ser inferior a 30 días.

5. RÉGIMEN JURÍDICO

La selección del contratista y su respectiva contratación se rigen por las normas del derecho privado. No se entiende aceptada la propuesta por el solo hecho de su presentación. La fiduciaria se reserva el derecho a suspender el proceso de selección o la contratación misma. Situación que aceptan los oferentes con la presentación de la propuesta.

6. GARANTÍA

Debe constituir garantía de seriedad de la oferta, la cual deberá constituirse por el 10% del valor de la oferta y con una vigencia de dos meses.

Esta garantía deberá presentarse junto con la propuesta.

7. OFERTA ECONÓMICA

Expresada en pesos colombianos o su equivalente y debe contener:

Precio (**discriminado por producto según el numeral 1, antes de IVA**), forma de pago, plazo en el pago y descuentos, entre otros.

8. NOTIFICACION DE LA DECISION

La fiduciaria notificará el resultado de la evaluación de las propuestas mediante correo electrónico a la dirección que los proveedores señalen en la respectiva oferta.

9. REQUISITOS HABILITANTES

Son los requisitos obligatorios ligados directamente con la compra del bien o prestación del servicio. Ejemplos: a) Clase de sociedad: anónima, limitada, unipersonal, etc. b) Clase de persona: jurídica, natural. c) Nacionalidad del contratante y/o producto, d) Tipo de empresa: pública, privada, consorcio, unión temporal, etc., e) Certificaciones especiales, f) Requisitos especiales financieros, jurídicos, etc.,.

10. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA

Información personas jurídicas

- Original del formato de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública para personas jurídicas, (solo para contratos de prestación de servicios).
- Original del formato de inscripción y conocimiento de proveedores junto con la **documentación requerida en el mismo**.
- Original del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o de la entidad que le corresponda, con fecha no superior a quince (15) días calendario.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Autorización para la suscripción del contrato expedida por el órgano social competente, cuando se requiera en razón de la naturaleza o la cuantía del mismo.
- Certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, en la cual se deje constancia de que la persona jurídica está al día en los pagos a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.
- Fotocopia del RUT.
- Fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal (si firma la constancia del pago de los aportes parafiscales).
- Original de la propuesta económica detallada y debidamente firmada
- Manifestación del número de cuenta y entidad bancaria, en la cual se le debe consignar el valor a pagar.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente (menor a un 1 mes), del Representante Legal.
- Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal vigente (con fecha de último corte del Boletín).
- Plan de continuidad y/o contingencia.

Para los consorcios y uniones temporales se solicitarán estos documentos a cada una de las personas que los conforman.

Información personas naturales

- Original del formato de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública para personas naturales, para contratos de prestación de servicios

- Original del formato de inscripción y conocimiento de proveedores junto con la documentación requerida en el mismo.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia del último pago realizado al sistema de salud y pensiones.
- Fotocopia del RUT
- Certificado de Antecedentes Judiciales vigente (menor a 1 año).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente (menor a un 1 mes), del Representante Legal.
- Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal vigente (con fecha del último corte del Boletín).
- Manifestación del número de cuenta y entidad bancaria en la cual se le debe consignar el valor a pagar.